



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 27

México, Ciudad de México, 21 de marzo de 2018.

INEE y Canal del Congreso unen esfuerzos para promover la cultura de la evaluación en la sociedad

- Permitirá la producción y difusión de programas sobre educación y evaluación.
- El Convenio contribuye a dar cumplimiento al derecho de los mexicanos a una educación de calidad con equidad: Backhoff Escudero.
- La directora general del Canal de Congreso resaltó que el INEE produce información que contribuye a elevar la calidad de la educación y al desarrollo del ser humano.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Canal del Congreso firmaron un Convenio de colaboración interinstitucional que les permitirá sumar esfuerzos para realizar la difusión del material que produce y genera este organismo autónomo para promover en la sociedad la cultura de la evaluación.

Además, establece vínculos de colaboración para promover políticas y programas en materia de evaluación educativa, que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza.

Con la difusión de contenidos y materiales de interés nacional en torno a este tema, el Canal del Congreso contribuye con el INEE a mantener informados a los diferentes públicos sobre la situación que guarda la educación en México.

En la ceremonia de firma del Convenio, el consejero presidente de este Instituto, Eduardo Backhoff Escudero, destacó que hoy el Congreso de México es un fiel representante de la compleja y diversa pluralidad política de nuestro país, y que en ese ámbito el Canal del Congreso es, sin duda, un moderno cronista, testigo próximo y destacado de este acontecer en la vida contemporánea de los mexicanos. Es, además, un informador veraz que goza de la credibilidad y el aprecio de sus audiencias.

En presencia de la directora general del Canal del Congreso, Blanca Lilia Ibarra Cadena, dijo que la unión de esfuerzos entre ambas instancias permitirá difundir las diversas tareas que se llevan a cabo, desde el ámbito de la evaluación, para dar cumplimiento al derecho que tienen todos los mexicanos a una educación de calidad con equidad.

Para el INEE es importante mantener informados sobre los diversos aspectos del Sistema Educativo Nacional a gobiernos estatales, federal y legisladores. La información que produce este instituto aporta bases sólidas para establecer políticas educativas que redunden en beneficio de miles de jóvenes del país.

En su oportunidad, Blanca Lilia Ibarra destacó que es de suma importancia el esfuerzo que se realiza con el INEE, ya que permitirá difundir la información que produce y que contribuye a elevar la calidad de la educación y al desarrollo del ser humano.

Informó que el Canal del Congreso cuenta con una audiencia de 40 millones de televidentes que se verán beneficiados con uno de los ejes que contempla el Plan Nacional de Desarrollo que es la evaluación educativa. Con este convenio se busca elaborar contenidos televisivos de calidad, democráticos y educativos.

Finalmente, Jesús Casillas Romero, presidente de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso, se congratuló con la firma de este convenio, ya que contribuirá a que los medios públicos generen buena sinergia para elevar la calidad de la educación y a que se den pasos firmes y sólidos para avanzar en este tema.